

EIC

Bases

Mascota IContigo

COPA

IContinental

2023



CONCURSO CREANDO LA MASCOTA ICONTINENTAL

1. OBJETIVO

Elegir una mascota Institucional, que identificara al IC en las diversas actividades que se realizan durante todo el año.

2. Bases del concurso

- a. Podrá participar todos los estudiantes matriculados en el periodo 2023
- b. Las propuestas podrán ser individuales o grupales (máximo 4 participantes)
- c. Las propuestas deben promover y respetar los valores del IC
- d. La mascota debe de ser original e inédita, puede ser representada por cualquier animal, algún personaje, significativo y emblemático de la región
- e. La mascota debe de tener su propio nombre, significado simbólico (Forma, color y representación) y un slogan con mensaje positivo
- f. La propuesta grafica debe de ser presentada a color de manera digital en formato JPG tamaño A4

3. Presentación de la propuesta

- a. La propuesta debe de ser enviada al correo:
 - i. Primer miembro: pfernandez@continental.edu.pe
 - ii. Segundo miembro: cbendezu@continental.edu.pe
 - iii. ASUNTO: **“PROPUESTA DE MASCOTA ICONTIGO”**
 - iv. Con la siguiente información
 - Nombre completo
 - DNI
 - teléfono del contacto
 - Correo electrónico
 - Información de nombre y significado de la mascota

Si son grupos debe de consignar los datos de todos los integrantes.

Las propuestas que estén incompletas o sin datos de los participantes no serán consideradas.

4. Plazo de presentación y anuncio de ganadores

- a. A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 05 de mayo del presente año serán recibidas las propuestas de las mascotas
- b. La propuesta ganadora será presentada el día 12 de mayo a horas 13:00 pm en el patio principal del campus del IC.

5. Jurados y parámetros de evaluación

- a. Se nombrará un jurado calificador compuesto por docentes y administrativos especializado.
- b. Su decisión se tomará por mayoría y será inapelable.
- c. La propuesta será evaluada en términos de creatividad y calidad en concordancia de los valores institucionales del IC.

6. Premiación

- a. El ganador o ganadores de la Mascota IContigo obtendrá una mención honorífica y reconocimiento por parte de la IC y se le dará un premio sorpresa.